

BOLETÍN INFORMATIVO 10 de agosto de 2023

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Segunda Sala ordena a Congreso de la Unión expedir Ley sobre Mecanismos alternativos de soluciones de controversias.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7460>

- **DIPUTADOS DE SONORA BUSCAN QUE HUMEDAL DE LA SAUCEDA SEA DECLARADO ÁREA NATURAL PROTEGIDA**

El Congreso de Sonora votará este jueves para que la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado, declare y reconozca al humedal de La Sauceda como Área Natural Protegida.

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2023/08/09/diputados-buscaran-que-el-humedal-de-la-sauceda-sea-reconocido-y-declarado-como-area-natural-protegida/>

- **MAYORÍA EN SAN LÁZARO RESPALDA IMPEDIR CONGRESO DOBLE EN AGOSTO DE 2024**

El bloque mayoritario en la Cámara de Diputados manifestó su respaldo a una reforma constitucional presentada por el PRI que busca impedir la existencia de un congreso doble en agosto del 2024 al proponer modificar el artículo 65 para establecer el primero de septiembre como la fecha de instalación de la próxima legislatura. La propuesta ya fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y seguramente la Jucopo emitirá un exhorto para que le dé trámite y la apruebe antes de que concluya el actual receso legislativo.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/09/politica/mayoria-en-san-lazaro-respalda-impedir-congreso-doble-en-agosto-de-2024/>

- **LEY MONZÓN ES APROBADA EN CUATRO ESTADOS**

La Ciudad de México es la segunda entidad que aprobó la Ley Monzón, que consiste en retirar la patria potestad de los hijos cuando el padre es señalado por el feminicidio de la madre. Esta ley, aprobada también en Puebla, Colima y Aguascalientes, y que esta haciéndose presente en otros lugares de Latinoamérica, surgió luego de que la activista y abogada Cecilia Monzón fue asesinada presuntamente por el padre de su hijo.

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/8/9/ley-monzon-es-aprobada-en-cuatro-estados-529100.html>

- **SANTIAGO CREEL PEDIRÁ LICENCIA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS ESTE JUEVES**

Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, anunció este miércoles que este jueves pedirá licencia a su cargo como presidente de la Mesa Directiva e integrante de la Cámara de Diputados. El mismo miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó que los senadores Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes y Miguel Ángel Mancera, así como el diputado Santiago Creel, continúen con sus giras y recorridos en busca de la candidatura del Frente Amplio por México a la presidencia sin renunciar a sus cargos.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/santiago-creel-pedira-licencia-en-la-camara-de-diputados-este-jueves-10514176.html>

- **CDMX DA UN PASO MÁS EN ABORTO: ELIMINARÍAN TODA SANCIÓN PARA MUJERES DESPUÉS DE 12 SEMANAS**

Legisladoras feministas del Congreso de la Ciudad de México están impulsando una iniciativa que podría despenalizar el aborto por completo en la capital del país. Esta iniciativa, que nació desde 2022 y podría pasar al Pleno para su votación en septiembre, consiste en eliminar el aborto del Código Penal local y, con ello, evitar que las mujeres sean sancionadas por interrumpir su embarazo después de las 12 semanas como lo dicta la legislación actual.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2023/08/09/cdmx-da-un-paso-mas-en-aborto-eliminarian-toda-sancion-para-mujeres-despues-de-12-semanas/#gsc.tab=0>

- **CAMBIOS EN EL NÚMERO DE LEGISLADORES DEL CONGRESO DE YUCATÁN A PARTIR DE PRÓXIMAS ELECCIONES**

Con el aumento de la población en el estado de Yucatán, al sumar 2.3 millones de habitantes, el Congreso ajustó la representación popular. A partir de 2024, pasarán de 25 a 35 diputados locales, 21 de los cuales serán electos por voto directo y 14 serán plurinominales. Yucatán tiene un padrón electoral de 1,733, 466 ciudadanos y una lista nominal de 1,716, 498 personas (con corte al 4 de agosto de 2023).

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2023/8/10/cambios-en-el-numero-de-legisladores-del-congreso-de-yucatan-partir-de-proximas-elecciones-529185.html>

- **SCJN NUEVAMENTE POSPONE REVISIÓN DE AMPARO PARA DESPENALIZAR ABORTO EN AGUASCALIENTES**

Desde el pasado 28 de junio la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha pospuesto la discusión del amparo que permitiría despenalizar el aborto en Aguascalientes; la historia se repitió este 9 de agosto, cuando se decidió nuevamente enviar a lista el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, promovido por organizaciones que buscan que se deje de criminalizar a las mujeres que deciden interrumpir su embarazo.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2023/08/09/scjn-nuevamente-pospone-revision-de-amparo-para-despenalizar-aborto-en-aguascalientes/#gsc.tab=0>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei